



**PROGRAMA UNIVERSITARIO
PARA ESTUDIANTES MAYORES**

GRANADA

2020-2021



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

ÍNDICE

1. Presentación	3
2. Organización	5
2.1. Estructura del APFA de la Universidad de Granada.....	5
2.2. Organigrama.....	5
3. Primer Ciclo: Programa Específico	6
3.1. Cuadro de asignaturas y responsables	7
4. Segundo Ciclo	8
4.1. Programa de Formación Continuada.....	8
4.2. Programa de Formación Extensiva.....	8
4.3. Programa de Formación Mixta	8
4.4. Programa de Formación Integrada.....	9
4.5. Cuadro de seminarios-talleres y responsables.....	10
5. Asignaturas Optativas Especiales	11
5.1. Cuadro de asignaturas y responsables	11
6. Preinscripción y matriculación	12
6.1. Preinscripción	12
6.2. Matriculación.....	12
7. Plan de contingencia por razones sanitarias	14
8. Información	16
8.1. Direcciones postales.....	16
8.2. En Granada	16
8.3. En Internet	16

1. Presentación

Con estas líneas queremos dar la bienvenida a los estudiantes que se han matriculado en el programa del Aula Permanente de Formación Abierta (APFA) de la Universidad de Granada para el curso 2020-2021 y a su profesorado; e invitar a quienes aún no se hayan sumado a este proyecto académico y vital que es el Aula Permanente a hacerlo, convencidos de que les cautivará.

Nuestro programa universitario es un programa abierto a toda persona mayor de cincuenta años que tenga curiosidad, ganas de aprender y el afán de seguir creciendo intelectual y personalmente. Sin necesidad de pruebas de acceso, sin límite de permanencia, cualquiera que sea su bagaje académico y profesional previo, y con un programa de becas para que el aspecto económico no suponga un escollo para acceder a él.

Este programa no sólo ofrece un enriquecimiento a nivel formativo, sin duda esencial en un programa universitario; sino que también procura la mejora del bienestar personal y de las relaciones sociales de nuestros estudiantes, auténticos expertos en poner Vida, con mayúscula, a los años.

Aunque la presencialidad y el contacto personal y la socialización que ello conlleva son piezas esenciales de nuestro Programa formativo, ante la situación sanitaria provocada por el Covid-19 tenemos que informar en estas líneas que la programación de este Libro se ha diseñado pensando en su impartición de forma presencial siempre que las condiciones de seguridad para nuestro alumnado así lo permitan; pero, con el compromiso de todos los docentes de impartir sus clases de forma on-line a través de Meet, para que sean accesibles a quienes no puedan o no deseen asistir presencialmente y, si fuera preciso, para todo el alumnado en aquellos periodos puntuales del curso que así lo pudieran requerir. Ya en el curso 2019-2020 hemos comprobado que nuestros estudiantes y profesores son capaces de vencer con su entusiasmo la “brecha digital”. Con esa experiencia, nuestro objetivo para el curso 2020-2021 es que la pandemia no suponga un freno para la labor del Aula y el entusiasmo y la vitalidad que la caracterizan.

En sus primeros veinticinco años de historia, el Aula Permanente de Formación Abierta ha sido galardonada con la Granada de Plata concedida por la Comisión de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Granada, y la Bandera de Andalucía, concedida por la Junta de Andalucía, en reconocimiento de la oportunidad y calidad de este proyecto, puesto en marcha a iniciativa de la hoy Rectora, siendo entonces Vicerrectora de Estudiantes y Rector Don Lorenzo

Morillas Cueva, cuando aún eran pocos los que conocían y se hacían eco de algo que hoy nos resulta incuestionable: las bondades del envejecimiento activo, para el bienestar físico, psicológico e intelectual de la persona.

En su segundo cuarto de vida, nos toca afrontar nuevos retos, y con ello seguir escribiendo con buena letra la historia de esta Institución, con la colaboración y la confianza de nuestros estudiantes.

En el desarrollo de esta labor hay que agradecer la inestimable colaboración con la Universidad de Granada de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales, y Conciliación de la Junta de Andalucía, los Ayuntamientos de las sedes provinciales del Aula (Baza, Guadix y Motril) y las Consejerías de Educación y Cultura de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

También queremos agradecer la labor de colaboración en la difusión y extensión de las actividades del APFA a la sociedad, que llevan a cabo las asociaciones de estudiantes del Aula: ALUMA y UNIGRAMA en Granada, BASTI en Baza, UGRAMOTRIL en Motril, AULACE en Ceuta y APFAMEL en Melilla.

En suma, confiamos en que todos los que formamos parte del equipo del Aula Permanente (personal docente, estudiantado y personal de administración y servicios), disfrutemos de nuestra tarea y alcancemos los objetivos planteados para este nuevo curso académico; animándoles a participar activamente en las actividades programadas, y, en particular, en el XXIV Encuentro Interprovincial de Sedes del APFA que tendrá lugar en Ceuta los días 16 a 18 de abril de 2021.

Un afectuoso saludo

María del Carmen García Garnica – Directora
María del Carmen García Ríos – Subdirectora
Juan Antonio Maldonado Jurado – Subdirector

2. Organización

2.1. Estructura del APFA de la Universidad de Granada

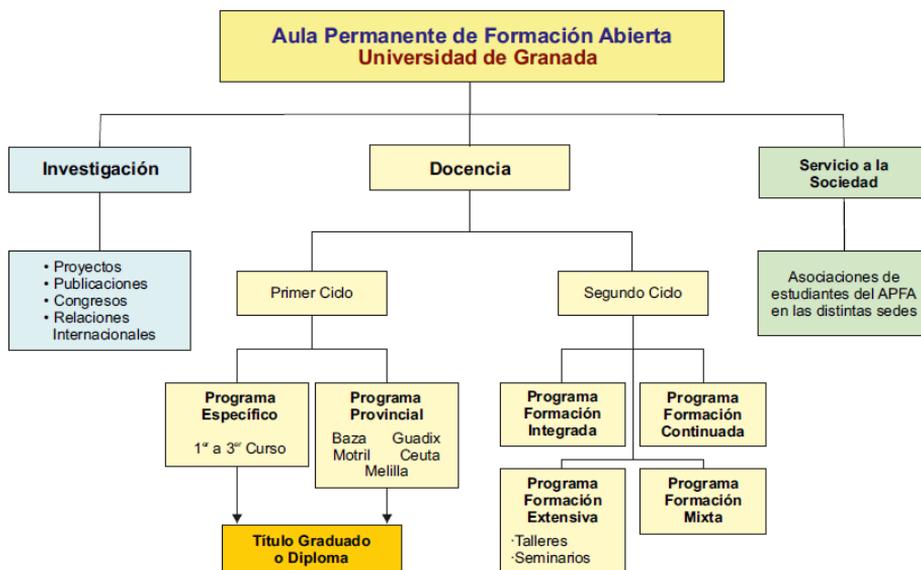
2.1.1. Dirección

Directora	D. ^a María del Carmen García Garnica
Subdirectora	D. ^a María del Carmen García Ríos
Subdirector	D. Juan Antonio Maldonado Jurado

2.1.2. Coordinación Sedes provinciales y Ciudades Autónomas

Sede Baza	D. ^a Carmen Eva Mateos Martínez
Sede Guadix	D. ^a Valia García Simón
Sede Motril	D. José Luis Fernández Moreno
Sede Ceuta	D. José María Heredia Jiménez
Sede Melilla	D. ^a Carmen Enrique Mirón

2.2. Organigrama



3. Primer Ciclo: Programa Específico

Este Programa está diseñado exclusivamente para el estudiantado mayor de 50 años de la Universidad de Granada. Está organizado según un plan de estudios de tres años de duración, y permite cursar un total de 27 asignaturas durante 648 horas de clase y actividades extra-académicas. Cada asignatura se organiza bajo la responsabilidad de un/a docente responsable.

El estudiantado puede acceder al Título de “Graduado/a en el Programa Específico para Estudiantes Mayores”, como titulación propia de la Universidad de Granada, a condición de presentar, dentro de los plazos establecidos al efecto, un trabajo por cada una de las asignaturas cursadas o bien un cuaderno de trabajo en el que se abordarán las cuestiones objeto de las distintas asignaturas.

El Programa Específico está estructurado en 3 cursos (*ver cuadros de asignaturas en la pág. 8*). En cada uno de ellos se deberán cursar tres asignaturas troncales (una en cada trimestre) y seis asignaturas optativas regulares (dos en cada trimestre).

Las asignaturas troncales y las optativas regulares son obligatorias. Es decir, se han de cursar todas y cada una de ellas, sin excepción, para completar el Programa si se quiere obtener el título de Graduado/a.

Las asignaturas troncales tienen una duración de 18 sesiones, de 2 horas cada una, y se impartirán los lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 horas. Las asignaturas optativas regulares tienen una duración de 9 sesiones de 2 horas cada una, y se impartirán los martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas.

El Programa Específico también oferta asignaturas optativas especiales (*ver pág. 16*) que requieren abonar una matrícula adicional.

La información específica de cada una de las asignaturas y seminarios, así como la información que figura en esta publicación estará disponible en la web del APFA: <https://apfa.ugr.es>

3.1. Cuadro de asignaturas y responsables

(Horario: de 17:00 a 19:00 horas)

3.2.1. *Troncales*

PRIMER CURSO

(lunes y miércoles, 18 sesiones de 2 horas)

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
T11. Salud integral D.ª María del Mar Morales Hevia	T12. Historia de Granada D. Mauricio Pastor Muñoz	T13. Ciencias naturales y medioambiente D. Diego Pablo Ruiz Padillo

SEGUNDO CURSO

T21. Historia del arte y de la cultura D. Salvador Gallego Aranda	T22. La Alhambra: Álgebra y Geometría versus Abstracción y Belleza D. Rafael Pérez Gómez	T23. Viaje al cuerpo humano D. Miguel Guirao Piñeyro
--	---	---

TERCER CURSO

T31. Introducción a la Psicología D. José María Ros Venegas	T32 Literatura española D. Roberto Castilla Pérez	T33. Historia de España D. Francisco Sánchez-Montes González
--	--	---

3.2.2. *Optativas regulares*

(martes y jueves, 9 sesiones de 2 horas)

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Bloque 1	Bloque 3	Bloque 5
O01. Dieta y salud: Desafíos actuales D.ª Magdalena López Frías	O07. La lengua española: usos y desviaciones D. Antonio Martínez González	O13. Sierra Nevada: Parque Nacional D. Manuel Titos Martínez
O02. Ciencia, Tecnología y Salud D.ª María Jesús Álvarez Cubero	O08. Arquitectura y urbanismo en la Hispania romana D. Juan Manuel Martín García	O14. Actualidad jurídica y procesos judiciales D. Ricardo Martín Morales
O03. Aproximación a la historia de la lengua española D. Gonzalo Águila Escobar	O09. El hombre y su medio ambiente: Ecología humana D.ª Carmen J. García García	O15. El Reino de Granada en el entramado militar de la Monarquía Hispánica D. Antonio Jiménez Estrella
Bloque 2	Bloque 4	Bloque 6
O04. El clima en la vida cotidiana D. Miguel Ángel Sánchez del Árbol	O10. Técnicas y procedimientos en el retrato barroco D. Jesús Conde Ayala	O16. Un paseo por las Matemáticas D. Rafael Roa Guzmán
O05. Química Divertida D. José María Moreno Sánchez	O11. Las potencialidades turísticas de la provincia de Granada D. Juan Carlos Maroto Martos	O17. Geografía y recursos territoriales del Sureste ibérico D. Miguel Ángel Sánchez del Árbol
O06. Historia de las mujeres D. Fernando Fernández Bastarreche	O12. Ciencia en la vida cotidiana D. Vicente Fernández Rodríguez	O18. Inteligencia emocional para la vida D. José Luís Cabezas Casado

4. Segundo Ciclo

Desde el curso académico 1998/1999 el APFA ofrece la posibilidad de seguir formándose a aquellos estudiantes que hayan finalizado el Primer Ciclo, ofreciéndoles un Segundo Ciclo. Asimismo los estudiantes de este Segundo Ciclo podrán matricularse también en las asignaturas optativas especiales.

Todas las actividades incluidas en el Segundo Ciclo, no devengarán otro reconocimiento que el diploma acreditativo de su realización, expedido por el APFA, que se entregará al finalizar el curso académico previa solicitud por escrito.

Las personas interesadas en el Segundo Ciclo deberán escoger una de las siguientes opciones:

4.1. Programa de Formación Continuada

Supone la posibilidad de seguir acudiendo con los/as estudiantes del Programa Específico a un **máximo de 9 asignaturas**, entre troncales y optativas, siempre que haya plazas disponibles, y con derecho *sólo* al diploma acreditativo de haber cursado el Programa de Formación Continuada.

4.2. Programa de Formación Extensiva

Consiste en una serie de Seminarios y Talleres organizados exclusivamente para los estudiantes del APFA, de lunes a jueves por la tarde, con el calendario y horario indicado en los cuadros que figuran a partir de la *página 14*.

La matrícula en el Programa de Formación Extensiva permitirá escoger **un máximo de 7 seminarios y/o talleres**.

4.3. Programa de Formación Mixta

Consiste en una combinación entre el Programa de Formación Continuada y el Programa de Formación Extensiva y permitirá al estudiante matricularse en **un máximo de cinco seminarios/talleres y dos asignaturas optativas regulares**, siempre que haya disponibilidad de plazas.

4.4. Programa de Formación Integrada

El Programa de Formación Integrada permite a nuestros estudiantes cursar asignaturas pertenecientes a algunas de las titulaciones regladas de la Universidad de Granada. Los estudios de la Formación Integrada se realizarán junto con los estudiantes oficiales, en las mismas aulas y horarios establecidos en el Grado correspondiente, y en igualdad de condiciones, pero sin derecho a examen. Con esto se pretende acentuar la dimensión intergeneracional de la oferta educativa del APFA.

El APFA, previa solicitud, facilita que los estudiantes de este Programa puedan organizar, dentro de unos límites, su propio currículum, escogiendo asignaturas de algunos estudios de Grado. En ningún caso las personas inscritas en el Programa de Formación Integrada podrán acceder al título oficial de los estudios en cuestión, sino únicamente al diploma expedido por el APFA de haber cursado el Programa de Formación Integrada.

Antes de realizar su matrícula, los/as estudiantes interesados/as en este Programa deberán informarse en la Facultad o Escuela en la que desean estudiar, de las asignaturas disponibles en cada titulación. La matrícula se formalizará mediante un impreso disponible a tal efecto en la sede del APFA dentro del plazo establecido que se indica en la *pág.* 22. Podrán matricularse en un número máximo de cuatro asignaturas o 24 créditos en total.

4.5. Cuadro de seminarios-talleres y responsables

4.6.1 Primer cuatrimestre

(12 sesiones de 1.5 horas)

S01. Amenazas a la seguridad nacional D. José Luis Serrano Ramírez	lunes 17:00 a 18:30
S02. Introducción a la biodiversidad D. Juan Lorite Moreno	lunes 18:30 a 20:00
S03. Los hitos más destacados de la apasionante aventura de la arqueología D. Antonio Luis Bonilla Martos	miércoles 17:00 a 18:30
S04. Museos y exposiciones: exhibir el conocimiento D.ª María Luisa Bellido Gant	miércoles 18:30 a 20:00

4.6.2 Segundo cuatrimestre

(12 sesiones de 1.5 horas)

S05 Taller de relatos y poemas D. Antonio Martínez González	lunes 17:00 a 18:30
S06 Intervención ambiental en salud humana D. Nicolás Olea Serrano	lunes 18:30 a 20:00
S07. Historia de la vida cotidiana en España, siglos XIX y XX D. Julián Tomás García Sánchez	miércoles 17:00 a 18:30
S08 La Filosofía como forma de vida D. Álvaro Vallejo Campos	miércoles 18:30 a 20:00

4.6.3 Seminarios/Talleres anuales

(24 sesiones)

S09 Seminario de Música D.ª María Luisa Reyes López	martes 17:00 a 18:30
S10 Taller de Arte y creatividad D.ª Elizaberta López Pérez	jueves 17:00 a 20:00
S11 Taller de Arte dramático y escenografía D.ª Orenca Moreno Correa	jueves 17:00 a 19:00
S12.1 Fotografía I * D.ª Lucía Martínez Cabrera	martes 17:00 a 19:00
S12.2 Fotografía II * D. Antonio Arabesco	martes 9:30 a 11:30
S13 Agricultura en Granada y cata de aceite y maridaje D.ª Vanesa Martos Núñez	jueves 19:00 a 20:00

* Se ofertan 30 plazas. En caso de haber más solicitudes, se realizará una prueba para seleccionar a los estudiantes que tengan un nivel parecido

5. Asignaturas Optativas Especiales

Las asignaturas optativas especiales se ofertan a los estudiantes matriculados en Primer y Segundo Ciclo y requieren una matrícula adicional.

5.1. Cuadro de asignaturas y responsables

OE1.11 Introducción a la Informática e Internet	D. Pedro Cano Olivares	lunes y jueves 10:00-12:00
OE1.21 Informática de usuario avanzada		
OE1.12 Internet avanzada: conoce tu dispositivo móvil		
OE1.22 UISEL: sácale más partido a tu dispositivo móvil		
<p>Verde: Nivel básico Rojo: Nivel avanzado</p> <p>El número máximo de estudiantes por asignatura será 25. Si hay más solicitudes o si el profesorado lo estima oportuno, se podrá realizar una prueba de nivel para seleccionar a los estudiantes admitidos en cada asignatura.</p>		

OE2.1 Taller de salud, felicidad y bienestar emocional I - (Primer cuatrimestre)	D.ª María del Mar Morales Hevia	jueves 11:30-13:00
OE2.2 Taller de salud, felicidad y bienestar emocional II - (Segundo cuatrimestre)		
OE3 Práctica coral del lenguaje musical	D. Pedro Pérez Hinojosa	Miércoles 19:15-20:45
OE4.1 Inglés I	D.ª Ana Martínez Vela	miércoles 9:30-11:30
OE4.2 Inglés II		lunes 9:30-11:30
OE4.3 Inglés III		lunes 11:30-13:30
OE4.4 Francés I	D.ª Carmen Molina Romero	miércoles 11:30-13:30
OE4.5 Francés II		jueves 9:30-11:30
OE4.6 Alemán	D. Juan Rojas García	martes 12:00-14:00

Las asignaturas optativas especiales sólo se impartirán si hay un mínimo de 15 matrículas

6. Preinscripción y matriculación

6.1. Preinscripción

El plazo para formalizar la preinscripción se abrirá el próximo 1 de julio de 2020.

Este trámite es obligatorio para las personas que van a matricularse por primera vez o cuya última matrícula se hizo hace más de cinco años.

Se realizará **on line**, enviando el impreso de preinscripción (disponible en https://apfa.ugr.es/pages/_documentos/tramites/preinscripcion), completamente cumplimentado y firmado, junto con el DNI escaneado con calidad aceptable, a la dirección de correo electrónico: apfa@ugr.es

6.2. Matriculación

- Primer ciclo, Segundo Ciclo (*excepto la Formación Integrada*), optativas especiales y actividades de campo:
Se realizará a través de la “Oficina Virtual” de la UGR.
- Formación Integrada:
La Solicitud de matrícula de la Formación Integrada, para este curso 2020/2021 se formalizará enviando un email con el impreso de matrícula correspondiente (disponible en apfa.ugr.es), completamente cumplimentado y firmado, con los códigos de las asignaturas elegidas, a la dirección de correo electrónico: apfa@ugr.es
En el caso de asignaturas con plazas limitadas, estas se irán concediendo en estricto orden de llegada de las solicitudes. ⁽¹⁾

7.2.1 Periodo de matriculación

- Primer Ciclo: del 1 al 30 de septiembre de 2020.
- Segundo Ciclo del 16 al 30 de septiembre de 2020.
- Optativas Especiales ⁽²⁾ del 1 al 30 de septiembre de 2020.
- Formación Integrada (*presencial*) . . . del 16 al 31 de julio de 2020.

⁽¹⁾ Los impresos se pueden descargar de <https://apfa.ugr.es>

⁽²⁾ Previa matriculación en el Primer o Segundo Ciclo

7.2.2 Precios públicos - GRANADA

- Primer y Segundo Ciclo – Todos los programas 150 €
- Optativas Especiales (24 sesiones) 50 €
- Optativas Especiales (12 sesiones) 25 €
- Actividades de campo (cada una) 10 €

7.2.2 Precios públicos – Sedes Provinciales y Ciudades Autónomas

- Programa general 110 €
- Optativas Especiales (asignaturas de 40 horas) 35 €
- Optativas Especiales (asignaturas de 20 horas) 18 €
- Actividades de campo (cada una) 10 €

7. Plan de contingencia por razones sanitarias

El desarrollo de la programación del curso 2020/2021 se llevará a cabo con sujeción a las normas de seguridad que dicten las autoridades sanitarias y académicas competentes.

Con este objeto, en términos generales, y mientras se mantenga el riesgo sanitario provocado por el COVID-19, se ha previsto la **impartición de la docencia de todas las asignaturas de forma presencial** (siempre que sea posible y adoptando las oportunas medidas de higiene y distanciamiento en las Aulas), **con emisión simultánea "on line" o virtual**, para aquellos estudiantes que debido a la situación sanitaria actual, o a circunstancias personales, no puedan o no deban asistir a las clases de forma presencial durante todo o parte del curso.

Si durante algún periodo del curso las autoridades competentes acordaran la suspensión de la docencia presencial, el curso continuará de forma "on line" o virtual, durante el tiempo necesario, volviendo a la presencialidad siempre que sea posible.



**XXIV
ENCUENTRO
INTERPROVINCIAL**



16-18 abril 2021



Aula Permanente
Formación Abierta



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

8. Información

8.1. Direcciones postales

<i>Espacio V Centenario</i>	Avenida de Madrid, s/n
<i>Anulario Escuela Internacional de Posgrado</i>	Avenida de Madrid, s/n
<i>Facultad de Bellas Artes</i>	Avda. de Andalucía, s/n. Ed. Aynadamar
<i>Facultad de Ciencias</i>	Avda. de Fuente Nueva, s/n
<i>ETS de Ingeniería de Edificación</i>	Avda. de Severo Ochoa, s/n
<i>Parque de las Ciencias</i>	Avda. de la Ciencia, s/n

8.2. En Granada

Dirección Avda. de Madrid, 11.
Espacio V Centenario
18071 Granada

Teléfono 958 249375

Correo electrónico apfa@ugr.es

8.3. En Internet

Para obtener información relacionada con la actividad del Aula Permanente de Formación Abierta y realizar diferentes gestiones en la UGR, pueden ser de utilidad las siguientes direcciones de internet:

<i>Universidad de Granada</i>	www.ugr.es
<i>Aula Permanente de Formación Abierta</i>	https://apfa.ugr.es
<i>Nº PIN</i>	https://oficinavirtual.ugr.es/apli/solicitudFA/registroFA00.jsp
<i>Oficina virtual</i>	https://oficinavirtual.ugr.es/ai
<i>Gestión correo electrónico</i>	https://webmailest.ugr.es
<i>Tarjeta universitaria</i>	https://udigital.ugr.es/emision_tui/

La información contenida en esta publicación podrá sufrir variaciones en función de las circunstancias necesidades e incidencias que puedan surgir a lo largo del curso académico y de las que se informará puntualmente a través de los canales de comunicación con que cuenta el APFA.